



M A G N Í F I C

A JUNTAMENT DE B O R R I A N A

M E M O R I A

DEL PRESUPUESTO DE LA ENTIDAD LOCAL PARA 2022

La Alcaldesa- Presidenta que suscribe, ha procedido a formar el Presupuesto de la Entidad Local correspondiente al ejercicio 2022. Su estructura está ajustada a la Orden HAP/419/2014, de 14 de marzo, por la que se modifica la Orden EHA/3565/2008, de 3 de diciembre, por la que se aprueba la estructura de los presupuestos de las entidades locales.

Y emitiendo la presente Memoria explicativa de su contenido y de las principales modificaciones que presenta en relación con el vigente art. 168.1 a) del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales y art. 18.1 a) del R.D. 500/1.990

El Presupuesto General de la Corporación para el ejercicio de 2022 está integrado por el Presupuesto del Ayuntamiento y el del Organismo Autónomo "Centre de les Arts Rafael Marti de Viciana"

El Presupuesto recoge de manera sistemática las previsiones de ingresos y gastos de la Entidad en el ejercicio de 2022 y constituye el documento básico de la planificación económica de la misma, cumpliendo, además, las finalidades que la normativa reguladora de las haciendas locales le atribuye para garantizar la transparencia y estabilidad y permitir su fiscalización y control.

PRESUPUESTO DE GASTOS

CAPITULO I.- Gastos de personal.

Asciende a la cantidad de 12.440.816,75 €, suponiendo un aumento sobre la consignación inicial del año anterior en un 5,43 %

Este presupuesto tiene previsto un incremento salarial del 2 %, si bien, éste incremento solo sera efectivo en el caso de aprobarse en los correspondientes presupuestos generales o normativa de aplicación (pendiente en estos momentos).





M A G N Í F I C

A JUNTAMENT DE B O R R I A N A

Si bien, por otro lado se incrementa sustancialmente el área de servicios sociales.

Igualmente se abre una aplicación presupuestaria cuya cuantía se definirá con motivo de las negociaciones sobre carrera profesional de los empleados públicos

El total de los gastos de personal representan porcentualmente el 33,78 % del presupuesto total de Gastos.

CAPITULO II.- Gastos en bienes corrientes y de servicios.

Asciende a un total de 13.319.388,57 €, y aumenta respecto al ejercicio anterior en un 3,20 %

Este Capítulo refleja las previsiones para hacer frente a los gastos corrientes por suministros y servicios, así como para atender los diversos contratos vigentes, con la actualización del IPC y otras (calculado sobre el 4 %).

Este capítulo representa el 36,17 % del Presupuesto total de Gastos.

CAPITULO III.- Gastos financieros.

Asciende a un total de 37.500 €, y se reduce con respecto al ejercicio anterior en -40,48%

Se tiene en cuenta el número de préstamos vivos con las variaciones en los tipos de interés de referencia de los últimos meses y deudas vigentes con respecto al 31/12/2021 y la nueva operación a contratar en el ejercicio (inversiones financiadas con préstamo del presupuesto 2022)

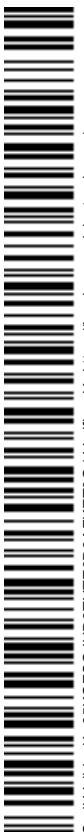
El total de los costes financieros representa un 0,10% del presupuesto total de Gastos.

CAPITULO IV.- Transferencias corrientes.

Este capítulo asciende a 2.046.234,97 €, y aumenta con respecto al ejercicio anterior en un 0,07 %

Las Transferencias corrientes representan el 5,56 % del presupuesto total de Gastos.

CAPITULO VI.- Inversiones Reales.





M A G N Í F I C

A JUNTAMENT DE B O R R I A N A

Este capítulo asciende a 7.891.675,01 €, y se reduce en un -28,47% con respecto al ejercicio anterior (por el ajuste en las obras del IES Jaume). Las inversiones están detalladas en el Anexo de Inversiones que acompaña el Presupuesto.

Las Inversiones reales representan el 21,43 % del presupuesto total de Gastos.

CAPITULO VII.- Transferencias de Capital.

Este capítulo asciende a 25.300 €, y se mantiene igual respecto a la cuantía inicial del ejercicio anterior.

Este capítulo tienen un porcentaje 0,07 % respecto al total del presupuesto de Gastos.

CAPITULO VIII.- Activos financieros.

Ascienden a la cantidad de 100.000,00 €, coincidiendo con el Capítulo VIII de ingresos. Y se consigna la misma cantidad que en el ejercicio anterior.

Representa el 0,27 % sobre el total del presupuesto total de Gastos.

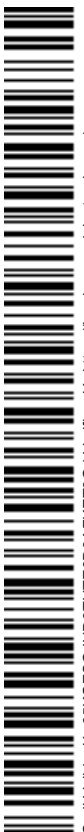
CAPITULO IX.- Pasivos financieros.

Recoge el gasto destinado a la amortización de pasivos financieros, asciende a 966.210,55 €, que representa un aumento con respecto al ejercicio anterior de un 31,26 %

Las dotaciones para amortización de créditos representan el 2,62 % del Presupuesto total de Gastos.

A la vista de lo expuesto, respecto al total del presupuesto de gastos del Ayuntamiento para el ejercicio 2022, asciende a 36.827.125,85 €, dentro de los cuales tenemos los gastos por operaciones no financieras y por operaciones financieras:

- Los gastos por Operaciones no Financieras, asciende 35.760.915,30 euros (gastos por operaciones corrientes que ascienden a 27.843.940,29 €, y los de capital a 7.916.975,01 €).
- Los gastos por Operaciones Financieras ascienden a 1.066.210,55 €.





M A G N Í F I C

A JUNTAMENT DE B O R R I A N A

PRESUPUESTO DE INGRESOS

CAPITULO I.- Impuestos Directos.

Los impuestos directos ascienden a la cantidad de 12.031.176,00 € y disminuye respecto al ejercicio anterior en un -0,77 %

Representan el 32,67 % del total del Presupuesto de Ingresos.

CAPITULO II.- Impuestos Indirectos.

Refleja las previsiones de liquidaciones del Impuesto sobre Instalaciones, Construcciones y Obras. Asciende a 350.000 € y disminuye respecto al ejercicio anterior en un -12,50%

Representa el 0,95 % del total del presupuesto de Ingresos.

CAPITULO III.- Tasas y otros ingresos.

Para el ejercicio 2022 no hay variación de las ordenanzas fiscales que actualmente están en vigor.

Este capítulo asciende a 5.195.610,01 € y aumenta respecto al ejercicio anterior en un 1,89 %

Representa el 14,11 % del total del presupuesto de Ingresos.

CAPITULO IV.- Transferencias corrientes.

Ascienden a 10.971.816,63 €, y aumenta respecto al ejercicio anterior en un 11,54 % (debido principalmente a la participación de tributos del Estado)

Este capítulo representa el 29,79 % sobre el total del Presupuesto de Ingresos.

CAPITULO V.- Ingresos Patrimoniales.

Este capítulo asciende a 534.201 €, y aumenta respecto del ejercicio anterior en un 16,84 %

Representa el 1,45 % sobre el total del Presupuesto de Ingresos.





M A G N Í F I C

A JUNTAMENT DE B O R R I A N A

CAPÍTULO VI.- Enajenación inversiones reales.

En este capítulo se consigna crédito inicial por importe de 1.000 € y se mantiene igual respecto a la cuantía inicial del ejercicio anterior.

No representa cuantía relevante sobre el total del Presupuesto de Ingresos.

CAPÍTULO VII.- Transferencias de Capital.

En este capítulo asciende a 6.184.590,78 €, y se reduce respecto del ejercicio anterior en -26,04 %

Representa el 16,79 % sobre el total del Presupuesto de Ingresos.

CAPÍTULO VIII.- Activos Financieros.

Asciende a 100.000,00 € y no supone variación respecto del ejercicio anterior.

Representa el 0,27 % sobre el total del Presupuesto de Ingresos.

CAPÍTULO IX.- Pasivos Financieros.

Asciende a 1.458.731,43 €, y se reduce respecto al ejercicio anterior en un -37,33 %

Para 2022, el presupuesto inicial tiene previsto la concertación de una operación de crédito nueva para la financiación de parte de las inversiones.

Este Capitulo representa el 3,96 % sobre el total del Presupuesto de Ingresos.

A la vista de lo expuesto, respecto al total del presupuesto de ingresos del Ayuntamiento para el ejercicio 2022, asciende a 36.827.125,85 €, dentro de los cuales tenemos los ingresos por operaciones no financieras y por operaciones financieras:

- Los ingresos por Operaciones no Financieras, asciende 35.268.394,42 € (ingresos por operaciones corrientes que ascienden a 29.082.803,64 €, y los de capital a 6.185.590,78 €).
- Los ingresos por Operaciones Financieras ascienden a 1.558.731,43 €.





M A G N Í F I C

A JUNTAMENT DE BORRIANA

A la vista de todo lo cual, concluimos con los siguientes datos:

RESUMEN

PRESUPUESTO DEL AYUNTAMIENTO 2022 36.827.125,85 euros
PRESUPUESTO DEL AYUNTAMIENTO 2021 38.708.116,67 euros
(Variación: Disminución del - 4,86 %) - 1.880.990,82 euros

PRESUPUESTO CONSOLIDADO

Como ya se ha comentado inicialmente, el Presupuesto General de la Corporación para el ejercicio de 2022, está integrado por el Presupuesto del Ayuntamiento de 36.827.125,85 € y el del Organismo Autónomo “Centre de les Arts Rafael Martí de Vicianà” que asciende a un importe total de 1.124.592,47 €

A la vista de lo cual, el PRESUPUESTO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO 2022 (Ayuntamiento y Organismo Autónomo, descontando la aportación municipal de 700.000 euros), queda como sigue:

ESTADO CONSOLIDADO PRESUPUESTOS 2022

ENTIDAD	GASTOS	INGRESOS
Ayuntamiento	36.127.125,85 €	36.827.125,85 €
Centre de les Arts Rafael Martí de V.	1.124.592,47 €	424.592,47 €
Estado consolidado 2022	37.251.718,32 €	37.251.718,32 €

Emitiendo la presente Memoria en cumplimiento del art. 168.1 a) del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales.

Borriana,
Documento firmado electrónicamente.
LA ALCALDESA

